

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ 2024



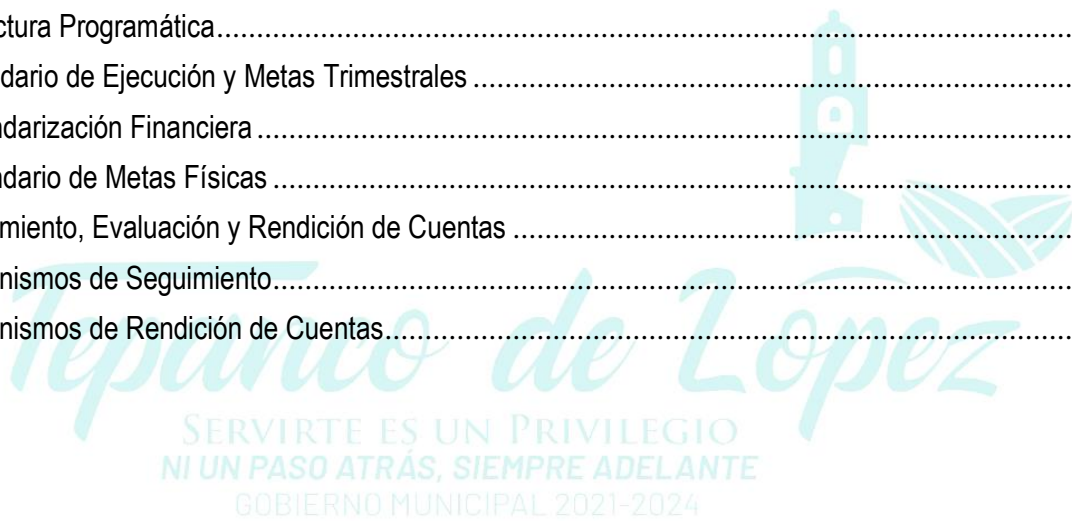
Elaboró:

Elizabeth Castillo López
Contralora Municipal



Contenido

Programa Operativo Anual de Desarrollo Económico del Municipio de Tepanco de López, 2024	3
1. Marco Programático y Justificación	3
Fundamento Legal y Alcance	3
Alineación Estratégica	3
Diagnóstico.....	3
2. Estructura Programática.....	4
3. Calendario de Ejecución y Metas Trimestrales	4
Calendarización Financiera	4
Calendario de Metas Físicas	4
4. Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas	4
Mecanismos de Seguimiento.....	4
Mecanismos de Rendición de Cuentas.....	4



Programa Operativo Anual de Desarrollo Económico del Municipio de Tepanco de López, 2024

1. Marco Programático y Justificación

Fundamento Legal y Alcance

El presente Programa de Desarrollo Económico se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación del Estado de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones aplicables. Estas normativas establecen la obligación de planear, programar y evaluar acciones que impulsen el desarrollo económico local y mejoren las condiciones de vida de la población.

Alineación Estratégica

Este programa se alinea con el Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, el cual promueve el fortalecimiento de la economía local, la generación de empleo, el impulso a emprendedores y la vinculación con empresas instaladas dentro del municipio. El programa contribuye directamente al objetivo prioritario de fomentar el emprendimiento, la inversión y la competitividad económica.

Diagnóstico

El municipio enfrenta desafíos relacionados con la falta de oportunidades laborales formales, limitaciones en el acceso a financiamiento, y un bajo nivel de tecnificación entre emprendedores locales. A pesar de contar con empresas instaladas en la demarcación, la vinculación con la población económicamente activa sigue siendo insuficiente. Por tanto, se requiere fortalecer la gestión de oportunidades laborales, capacitación y programas de apoyo para estimular el desarrollo económico sostenible.

2. Estructura Programática

Unidad Responsable	Programa	Objetivo
Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Impulso a emprendedores y microempresas	Beneficiar a emprendedores
Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Vinculación laboral con empresas locales	Beneficiar a personas con vinculación laboral
Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	Capacitación empresarial y laboral	Impartición de talleres

3. Calendario de Ejecución y Metas Trimestrales

Calendarización Financiera

La calendarización financiera se distribuye por trimestre conforme a la planeación de las actividades del programa.

Calendario de Metas Físicas

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
Impulso a emprendedores	Convocatoria y registro	Capacitación inicial	Seguimiento y fortalecimiento	Evaluación final
Vinculación laboral	Diagnóstico de perfiles	Jornadas laborales	Jornadas laborales	Evaluación de colocaciones
Capacitación empresarial	Planeación de talleres	Talleres iniciales	Talleres avanzados	Cierre y evaluación

4. Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas

Mecanismos de Seguimiento

El seguimiento del programa incluye reportes trimestrales, verificaciones en campo y reuniones de evaluación para el monitoreo de avances físicos y operativos.

Mecanismos de Rendición de Cuentas

Los resultados se presentarán ante la ciudadanía mediante informes públicos, garantizando transparencia y acceso a la información sobre el avance del programa.